

 Saf: 839
 Jurisdicción: 70

 UOC: Dirección de Compras - UNLa
 Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)

 Provincia: Buenos Aires
 № CUIT: 30-68287386-4

 E-mail: compras@unla.edu.ar
 Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750

 Directo: 5533-5698

Orden de Compra					
Número:	10/11/210	Ejercicio:	2022		
Fecha:		10/11/2022	•		
Desde:		Hasta:			
Opción a prórroga:			NO		

## PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	153/2022	Ejercicio:	2022
Causa de Contratac	ión Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art.	25, inc.	d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1	023/01 y Art. 14	y 15 del Anexo del
Decreto Reglamenta	rio 1030/16.				
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 3892/22 "Compra de micrófonos, parlante y dispositivo de iluminación - SigEst"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete Nº 1564/22

De fecha 03 de noviembre de 2022.

Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete Nº 1578/22 De fecha 08 de noviembre de 2022.

## DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	JAGUEL DEL MEDIO SA							
CUIT N°:	30-71689301-0				IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	CALLE 14, N°626							
Localidad:	LA COSTA - STA TERESITA			Prov.:	Bs As	C. P.: 7107		
Teléfono:	2215074265	Fax:	2215074265		E-mail:	jagueldelmedio@hotmail.com		
Observaciones:								

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca / Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total	
1	1	Unid.	Parlante portátil inalámbrico con bluetooth Thonet Vander o similar	THRONET Y VANDER	\$ 27.600,00	\$	27.600,00
2	1	Unid.	Micrófono inalámbrico vincha, lavalier ficha 3.5 mm boya o similar	NISUTA NSMICUHF8	\$ 17.200,00	\$	17.200,00
3	2	Unid.	Anillo de iluminación led, 26 cm, con trípode	GENERICO	\$ 5.800,00	\$	11.600,00
4	1	Unid.	Micrófono corbatero para celulares, lavalier ficha 3.5 mm boya o similar	LAVALIER	\$ 2.000,00	\$	2.000,00
					Total:	\$	58.400,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:



10 días desde la emisión de la Orden de Compra.				
La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de Septiembre 3901, Edificio J.  Hernández, Dir. de Pedagogía Universitaria, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs; En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.				
números de orden de con su marca, modelo o descr Sin excepción.  - Los remitos (o documen adjudicatario, el duplicad deberá ser presentado en - A los efectos de comput como fecha de recepción p	npra y de expediente al qui ipción del servicio, <u>númer</u> tación equivalente), deber o para el área en la cual se la Dirección de Compras ar los plazos para la recep provisoria aquella que acu	e pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de la code renglón al que corresponde y número de serie (en caso de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original de efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compinadamente después de efectuada la entrega de la merca ción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecuta usare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que se se la compras colocado una vez que se	os productos con de corresponder). I para el oras. Éste último, dería. dos, se tendrá	
de Compras del remito o adjudicatario poniendo er dentro de los 2 días hábile cuando no se hubiere real la recepción definitiva. La presentadas en la Direcc	documentación equivalen n su conocimiento tal circu es de emitida la notificació izado la entrega del bien us facturas electrónicas de ión de Compras, sita en e	te. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comu instancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factur ón. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entr o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fect eberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin ex l Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacio	nicación al ra correspondiente egar/remitir na anterior a la de eccepción o onal de Lanús,	
	<u></u>			
	Importe total: Importe IVA:		\$ 58.400,00	
% Ronificación:	Importe Bonificación:			
	Hernández, Dir. de I recibirá la mercaderí  -La mercadería deberá e números de orden de con su marca, modelo o descr Sin excepción.  - Los remitos (o documen adjudicatario, el duplicad deberá ser presentado en - A los efectos de comput como fecha de recepción j debidamente conformado  La conformidad de la rece de Compras del remito o adjudicatario poniendo el dentro de los 2 días hábile cuando no se hubiere real la recepción definitiva. La presentadas en la Direce Calle interna Pablo Nogu Hs.	Hernández, Dir. de Pedagogía Universita recibirá la mercadería en la Dirección de   -La mercadería deberá entregarse con remitos (o d números de orden de compra y de expediente al que su marca, modelo o descripción del servicio, números in excepción.  - Los remitos (o documentación equivalente), deberadjudicatario, el duplicado para el área en la cual se deberá ser presentado en la Dirección de Compras:  - A los efectos de computar los plazos para la recepción fecha de recepción provisoria aquella que acudebidamente conformado por el área solicitante, es  La conformidad de la recepción definitiva se otorga de Compras del remito o documentación equivalen adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circu dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificació cuando no se hubiere realizado la entrega del bien el la recepción definitiva. Las facturas electrónicas de presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Eschs.  Importe total:	Hernández, Dir. de Pedagogía Universitaria, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs; En ning recibirá la mercadería en la Dirección de Compras.  Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudente de la mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefinimenos de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de la su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de sin marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de sin excepción.  Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compadibudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compadibudicatario pon el abrección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la merca.  A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecuta como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.  La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comu adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factur dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entre cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecila recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remit	

Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:

R.8067.004.040.000.16.11.03.03.00.11.4.3.5.0000.1.22.3.4

Lugar: